SANTIAGO DEL ESTERO

RESOLUCION 8618/2013
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Encuentro Regional de Cuidadores Domiciliarios.
Del: 30/10/2013

EXPEDIENTE Nº 17.494 - CODIGO 54 - AÑO 2013.-/
VISTO: el "Encuentro Regional de Cuidadores Domiciliarios";
CONSIDERANDO:
Que se hace necesario constituir un Comité Organizador; a los fines de realizar el desarrollo de las actividades contempladas para su normal desenvolvimiento;
Que de fs. 2 a 7 obra el Programa de Fundamentos de las Jornadas Regionales de Cuidadores Domiciliarios;
Que se realizara los días 22 y 23 de Noviembre del año en curso, destinado a Cuidadores Domiciliarios de la Región NOA: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, Directores y Equipos Técnicos de las Direcciones de Adultos Mayores de la Regional, Coordinadores, Docentes del Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios;
POR ELLO;
El Ministro de Salud y Desarrollo Social resuelve:

Artículo 1º.- Constituir el Comité Organizador del "Encuentro Regional de Cuidadores Domiciliarios", a realizarse los días 22 y 23 de Noviembre de 2.013 y que estará conformado por las siguientes personas:
Sr. Ramiro Banco
Sra. Victoria Abregu
Sra. Verónica Rampulla
Sra. Claudia Olea
Sra. Stela Maris Sierra
Sra. Adriana Cortese
Sra. Elsa Luna
Sra. Eugenia Madias
Sra. Teresa Jiménez
Dr. Hugo Feraud
Art. 2º.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y oportunamente archívese.-
Dr. Luis César Martínez

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos